



# QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 11:00 horas del ocho de enero del dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **Quinta** sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el periodo constitucional 2018-2021, bajo la siguiente orden del día:-----

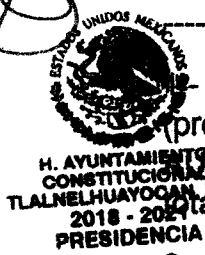
- 1.- Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, y en su caso declaración de quórum legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del Día, así como la aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Propuesta de la creación del Instituto Municipal de la Mujer de Tlalnahuayocan
- 4.- Clausura de la sesión. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNABUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 REGIDURIA

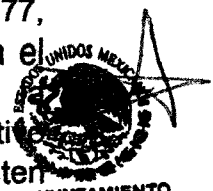
## -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Lista de asistencia: Presidente Municipal DAVID ÁNGELES AGUIRRE (presente), Sindica APOLONIA DOMÍNGUEZ HDEZ (presente), Regidora Única GOREA GERÓN CONTRERAS (presente). Se encuentran presentes **tres** de un total de **tres** ediles, por lo cual existe quórum legal para iniciar la presente sesión.



2.- Esta a su consideración el orden del día. En votación económica levantando su mano, los que estén a su favor: **tres votos**. Se aprueba por Unanimidad el orden del día. -----

3.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35, fracción, XV, XLVIII, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se Somete a su consideración la creación del Instituto Municipal de la Mujer de Tlalnahuayocan. Cuyo Objeto primordial será Promover, fomentar e instrumentar las condiciones que posibiliten una cultura de igualdad entre mujeres y hombres en el municipio que elimine los obstáculos para el pleno goce de los derechos de las mujeres e implemente políticas públicas que favorezcan su desarrollo integral. Los que estén a favor de la creación de este Instituto sírvanse manifestarlo en votación Económica levantando la mano. **CON TRES VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNABUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SECRETARIA

*Handwritten signature*

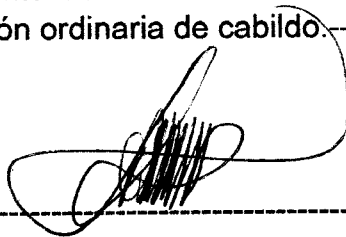


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TLALNABUAYOCAN, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA

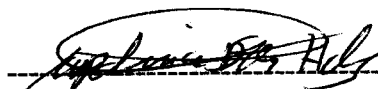
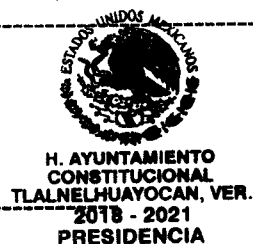
UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE TLALNELHUAYOCAN.-----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del orden del día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidente podrá proceder a la clausura del orden del día. -----

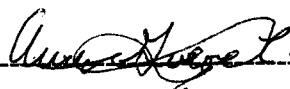
4.- siendo las 12:00 horas del día ocho de enero del dos mil dieciocho, en el recinto oficial del Ayuntamiento de la ciudad de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la quinta sesión ordinaria de cabildo.-----



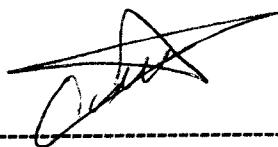
DAVID ÁNGELES AGUIRRE  
Presidente Municipal



APOLONIA DOMÍNGUEZ HDEZ  
Sindico



AUREA GERÓN CONTRERAS  
Regidora Única



JUAN CARLOS PALACIOS RAMÍREZ  
Secretario del Ayuntamiento

